

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 01  
ACTA N° 01  
30 de enero de 2026.

"Por el cual se determina la **Destinación de los dineros de los recursos del balance de la vigencia 2025, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2026**, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa **SAN CRISTOBAL**

**CONSIDERANDO:**

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en el Parágrafo del Artículo 2.3.1.6.3.3, plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
- Que los recursos del balance del año 2025, para adicionar al presupuesto del año 2026, ascienden a la suma de **(\$50.900.382). CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS m/l.** Que mediante radicado N° 202510030333 de fecha 27 de enero de 2025, la Institución realizo la solicitud de adición de los recursos del balance del año 2024.
- Que según radicado No. 202620011373 de fecha 26 de enero de 2026, la Secretaria de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por **(\$50.900.382). CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS m/l.**
- Que, en reunión del 30 de enero de 2026, según consta en el acta N° 01\_\_ del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º.** Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **(\$50.900.382). CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS m/l.** provenientes de Recursos de Balance del 2025 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios (01)	\$ 11.734.128
Otros Recursos de Balance SGP (02)	\$ 39.166.254
Otros Recursos de Balance Transferencias Municipales (03)	\$0
Otros Recursos de Balance Presupuesto Participativo (04) código	\$ 0
Otros Recursos de Balance Donaciones (05)	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.900.382</b>

**ARTÍCULO 2º.** Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios (01)	R. SGP (02)	TM (03)	PP (04)	Donaciones (05)	Total
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	11.000.000	0	0	0	0	11.000.000
PI. DOTACION Y MENAJE	0	\$ 25.348.956	0	0	0	\$ 25.348.956
Prestación de servicios profesionales 6 meses	0	\$ 8.610.000	0	0	0	\$ 8.610.000
Servicios Públicos	\$ 734.128	0	0	0	0	734.128
Mantenimiento de infraestructura educativa	0	\$ 5.207.298	0	0	0	\$ 5.207.298
<b>Total</b>	<b>11.734.128</b>	<b>39.166.254</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 50.900.382</b>

**ARTÍCULO 3º.** Adicionar al PAA (plan anual de adquisiciones) y al PAC, la suma **(\$50.900.382). CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS m/I.** de la siguiente manera:

Nº	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere en vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	Proyectos Ins
16	60103602	Actividades culturales pedagógicas culturales y recreativas	febrero de 2026	330 días	Régimen Especial	RP	11.000.000	11.000.000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR	tiempo libre funcionamiento
9	81161707	Contratación de servicios de internet - telefonía fija // Servicio de Teléfono	febrero de 2026	330 días	Régimen Especial	RP	734,128	734,128	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR	Administrativo y Financiero
7	84111502	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación// Prestación de Servicios Profesionales	febrero de 2026	330 días	contratación directa	SGP	8.610.000	8.610.000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR	Gestión financiera

12	81101707; 81101701:7611 1501:73181905; 73181908:7318 1104:73181106; 72154055:7215 4066;72153204; 72153208:7215 2401:	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros // Mantenimiento de Infraestructura	febrero de 2026	330 días	Régimen Especial	SGP	5,207,298	5,207,298	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR	Gestión del riesgo
18	81101707; 81101701:7611 1501:73181905; 73181908:7318 1104:73181106; 72154055:7215 4066;72153204; 72153208:7215 2401:	PI –Construcción General mejoramiento de infraestructura reparación , modificación restauración 251	febrero de 2026	330 días	Régimen Especial	SGP	25,348,956	25,348,956	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR	PI Proyecto Institucional

**ARTÍCULO CUARTO:** Realícense las modificaciones al POAI de acuerdo a la siguiente especificación:

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES**

**VIGENCIA 2025**

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	acuerdo recursos del balance	RUBRO PRESUPUESTAL
3	Gestion financiera	Llevar adecuadamente los procesos contables de acuerdo a las normas exigidas por la Contaduría General de la Nación	Comprende las actividades de contabilidad, presupuesto, tesorería y administración financiera de los recursos con sus actividades relacionadas	Contratación de servicios profesionales de contabilidad	Gestión Administrativa y Financiera	8,610,000	Prestación de servicios profesionales
7	Mejoramiento de los servicios de conectividad y comunicación	Administrar adecuadamente los recursos bancarios	Comprende la contratación de internet y teléfono en la Institución Educativa, mejorando la cobertura	Contratación de servicios de internet - telefonía fija	Gestión Administrativa y Financiera	734,128	Servicio de Teléfono

9	Gestión administrativa, Mejoramiento de Ambientes de aprendizaje y gestión de riesgo,	Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo	Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros	Gestión Administrativa y Financiera	5,207,298	Mantenimiento de infraestructura educativa
13	Proyecto porrismo y tiempo al aire libre RP	Desarrollar diferentes actividades académicas, recreativas y deportivas para insentivar la sana convivencia entre los estudiantes y la comunidad educativa, desarrollar el proyecto de porrismo institucional	Lograr mejorar la convivencia y la participación grupal de los estudiantes e insentivar los valores institucionales, y fortalecer las actividades extra curriculares, mejoramiento de las actividades de porrismo a nivel nacional	Salidas pedagógicas, actividades en comunidad y grupales con los diferentes grupos y desarrollar diferentes actividades durante el año en las programaciones de las diferentes áreas, y salidas a diferentes eventos de porrismo	Gestión académica y deportiva, tiempo libre RP	11,000,000	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos
16	PI – Construcción General mejoramiento de infraestructura reparación, modificación restauración 251	Mejorar y facilitar los procesos académicos a través de diferentes materiales y medios pedagógicos	Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios	Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de		25,348,956	

Plomería,  
Servicios de  
Soldadura,  
limpieza de  
tanques,  
Instalaciones de  
Puertas y  
ventanas,  
Reparaciones de  
Equipos, compra  
de elementos de  
ferretería, entre  
otros

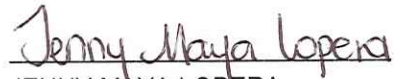
TOTAL ACUERDO RECURSO DEL BALANCE 30 ENERO / 2026

50,900,382

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



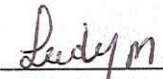
JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
CC. 71623649  
Rector



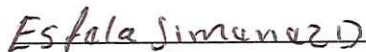
JENNY MAYA LOPERA  
CC. 1.128.468.842  
Representante docentes

---

GABRIEL HERNANDO FORERO OSPINA  
CC. 11.227.575  
Representantes docentes



LEIDY TATIANA MORENO H  
CC. 1.035.421.468  
Representante padres de familia



ESTELA JIMÉNEZ DURANGO  
CC. 43.452.540  
Representantes padres de familia


---

ASHLEY NICOLE GÓMEZ MARÍN  
CC. 1.025.892.761  
Representante exalumnos

---

AMY SALOMÉ ECHAVARRÍA MOSQUERA  
CC. 1.013.461.687  
Representante alumnos

Isabella Muñoz Cortés  
ISABELLA MUÑOZ CORTÉS  
cc. 1025893888  
Representante alumnos.



STEVEN ZAPATA SANCHEZ  
cc. 1000870115  
Representante exalumnos

